

Antecedentes y Definiciones de la Ergonomía

Como pudiste observar: “la ergonomía, como ciencia del trabajo, surgió y se desarrolló en el ámbito laboral, buscando optimizar la organización del trabajo y el aumento de la productividad; posteriormente, con criterios enmarcados en el bienestar social, ha evolucionado con la finalidad de conseguir que los trabajadores se encuentren satisfechos con sus actividades laborales. Su desarrollo ha sido tan extraordinario, que su objeto estudio se ha ampliado, interesándose no solo por la persona en su relación con el trabajo, sino también en relación con otras actividades, no laborales, que se llevan a cabo diariamente, originando una ergonomía de la actividad. A continuación, tras efectuar una aproximación histórica a la ergonomía, se revisaran algunas de sus principales clasificaciones, así como de sus ámbitos de aplicación más destacados.

Definición

En la actualidad, se puede definir la ergonomía:

- Según la **Asociación Internacional de Ergonomía**, la ergonomía es el conjunto de conocimientos científicos aplicados para que el trabajo, los sistemas, productos y ambientes se adapten a las capacidades y limitaciones físicas y mentales de la persona.
- Según la **Asociación Española de Ergonomía**, la ergonomía es el conjunto de conocimientos de carácter multidisciplinar aplicados para la adecuación de los productos, sistemas y entornos artificiales a las necesidades, limitaciones y características de sus usuarios, optimizando la eficacia, seguridad y bienestar.
- Otras:
 - La ergonomía en los factores humanos es la disciplina científica relacionada con el conocimiento de la interacción entre el ser humano y otros elementos de un sistema, y la profesión que aplica la teoría, principios, datos y métodos para diseñar buscando optimizar el bienestar humano y la ejecución del Sistema Global.
 - La ergonomía es una ciencia que estudia las características, necesidades, capacidades y habilidades de los seres humanos, analizando aquellos aspectos que afectan al entorno artificial construido por el hombre relacionado directamente con los actos y gestos involucrados en toda actividad de este.

Antecedentes y Definiciones de la Ergonomía

- La ergonomía es el proceso de adaptar el trabajo al trabajador, encargándose de diseñar las máquinas, las herramientas y la forma en que se desempeñan las labores, para mantener la presión del trabajo en el cuerpo a un nivel mínimo.
- La ergonomía pone énfasis en cómo se desarrolla el trabajo; es decir, qué movimientos corporales hacen los trabajadores y qué posturas mantienen al realizar sus labores, el equipo que los trabajadores usan, y en el efecto que estos tienen en el bienestar y la salud de los trabajadores.

Podemos concluir que en todas las aplicaciones, su objetivo es común: se trata de adaptar los productos, las tareas, las herramientas, los espacios y el entorno en general a la capacidad y necesidades de las personas, de manera que mejore la eficiencia, seguridad y bienestar de los consumidores, usuarios o trabajadores.

Referencia:

Definiciones de ergonomía 03 de octubre de 2015. Recuperado el 15 de noviembre de 2015 a partir de:
<http://www.semec.org.mx/index.php/component/content/article/98-introduccion.html>